



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



**Acta número:** 003 "SESIÓN ORDINARIA"

**Fecha:** 14/MAYO/2025

**Lugar:** Biblioteca Legislativa "Dr. Nicolás Reynes Berezaluce"

**Presidenta:** Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval

**Secretaria:** Diputada Verónica Castillo Reyes

**Inicio:** 15:40 horas

**Instalación:** 15:43 horas

**Clausura:** 16: 20 horas

**Asistencia:** 5 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las **15 HORAS CON 40 MINUTOS** del día 14 de mayo del año dos mil veinticinco, se dio inicio a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD** de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, por lo que para dar inicio a la misma con fundamento en el Artículo 76, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el Diputado Presidente Francisco Javier Cabrera Sandoval solicitó a la Diputada Secretaría Verónica Castillo Reyes, proceda a pasar lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informó que existía quórum con la asistencia de 5 Diputados: Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Manuel Gurria Reséndez, Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos y Abby Cristhel Tejeda Vértiz.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	A	F
DIP. FRANCISCO JAVIER CABRERA SANDOVAL	X	
DIP. VERONICA CASTILLO REYES	X	
DIP. MANUEL GURRIA RESENDEZ	X	
DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS	X	
DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ	X	



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Verificado el quorum legal para sesionar, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie, para hacer la declaratoria siguiente: ***"Siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del día 14 de mayo del año 2025, estando reunidos en la Biblioteca Legislativa "Dr. Nicolás Reynes Berezaluce", declaro abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Podemos sentarnos".*** -----

Seguidamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura a la propuesta de orden del día de la sesión, procediendo de inmediato la Diputada Secretaria a dar lectura a la propuesta:

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE MAYO DEL AÑO 2025.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada el día 19 de noviembre de 2024.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



V. **Lectura de Comunicados y de la correspondencia recibida.**

VI. **Asuntos Generales.**

VII. **Clausura de la Sesión.**

Al concluir, expresa: *"cumplida su encomienda Diputado Presidente."* -----

De inmediato, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a votación el proyecto del orden del día, procediendo la Diputada Secretaria a decir lo siguiente: *"en votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día. Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes se abstengan, favor de le levantar la mano"* expresando seguidamente al término de la votación: *"Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado, con 5 votos a favor. Cumplida su encomienda Diputado Presidente"*. -----

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, expresó: *"Que en desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Tránsito y Movilidad, celebrada el día 19 de noviembre de 2024, al respecto esta presidencia, propone, al pleno de la comisión, se dispense la lectura de su contenido, en virtud de que junto a la convocatoria que se realizó en tiempo y forma a esta sesión, se circuló copia simple del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, así también, para permitir la agilidad de nuestros trabajos"*, por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Secretaria, poner a consideración, en votación ordinaria, la propuesta de dispensar la lectura del contenido del acta de la Sesión anterior, a lo cual la Diputada Secretaria, comentó *"En votación*



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



*ordinaria, se pone a consideración la propuesta realizada por el Diputado Presidente, para dispensar la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de noviembre de 2024, por lo tanto, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo, levantando la mano" expresando seguidamente al término de la votación: "Informo a la Presidencia que **ha sido aceptada** la propuesta para dispensar la lectura del contenido del Acta de la Sesión anterior de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, con **5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**. Cumplida su encomienda Diputado Presidente".*

Acto seguido, el Diputado Presidente, instruyó poner a consideración de los integrantes de la Comisión en votación ordinaria, el contenido y los términos del Acta de la Sesión anterior de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, celebrada el día 19 de noviembre de 2024, a lo cual, la Diputada Secretaria expresó: "En votación ordinaria, se pone a consideración del pleno de la Comisión, el contenido y los términos del Acta de la Sesión anterior de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, celebrada el día 19 de noviembre de 2024, por lo tanto, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo, levantando la mano" expresando seguidamente al término de la votación: "Informo a la Presidencia que **el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Tránsito y Movilidad, celebrada el día 19 de noviembre de 2024, ha sido aprobada en su contenido y términos, con 5 votos a favor, 0 votos a favor y 0 cero abstenciones**. ¡Cumplida su encomienda!

---

Seguidamente, en desahogo del quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria procediera a dar lectura a los comunicados y a la correspondencia recibida, indicándoles a los Diputados



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



integrantes que la relación y copia simple de los documentos al respecto, les ha sido entregado para conocimiento. Procediendo la Diputada Secretaria a dar lectura: **SESION ORDINARIA, 14 DE MAYO DE 2025, COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA:** 1.-Oficio número: HCE/SAP/078/2025 de fecha 11 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, Vicecoordinador de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. 2.- Oficio número: HCE/SAP/080/2025 de fecha 11 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, misma que fue presentada por el Diputado Fabián Granier Calles, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. 3.-Oficio número: HCE/SAP/089/2025 de fecha 13 de febrero de 2025, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone adicionar un párrafo segundo, recorriéndose en su orden los siguientes, al artículo 147 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, integrante de la Fracción Parlamentaria del PRD, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



que en su caso proceda por parte de esta comisión. 4.-Oficio número: HCE/SAP/0235/2025 de fecha 25 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley de Movilidad y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, todas del Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Fabián Granier Calles, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda en Comisiones Unidas de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Tránsito y Movilidad. 5.-Oficio número: HCE/SAP/0253/2025 de fecha 01 de abril de 2025, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone reformar el artículo 140 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, Integrante de la Fracción Parlamentaria del PRD, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. 6.-Oficio número: HCE/SAP/0261/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que propone exhortar a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y a los 17 Ayuntamientos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus competencias, reglamenten que cuando se recupere un vehículo que tenga reporte de robo los gastos originados por el deposito vehicular, arrastre de grúa y demás servicios, no se paguen, misma que fue presentada por la Diputada Orquídea López Yzquierdo,



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



*integrante de la Fracción Parlamentaria del PRD, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda en Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo y de Tránsito y Movilidad. 7.- Oficio número: HCE/SAP/0334/2024 de fecha 10 de diciembre de 2024, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar a la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que en el marco de su competencia supervise a los concesionarios de grúas y remolques, a fin de que cobren las tarifas que para tal efecto están autorizadas, misma que fue presentada por el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. 8.-Oficio número: HCE/SAP/0239/2025 de fecha 25 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Remedio Corino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Titular de la Secretaría de Movilidad de la administración pública estatal, ante la falta de unidades de servicio público para usuarios en la Avenida Usumacinta y el Boulevard Bicentenario, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, presentada por el Diputado Pedro Palomeque Calzada, Integrante de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. Expresando al final "Cumplida su encomienda Diputado Presidente". Seguidamente y al respecto de la correspondencia recibida, el Diputado Presidente menciona: En relación a la correspondencia recibida que se acaba de dar lectura, esta presidencia instruye lo siguiente: Primero: se tiene por recibidos los oficios siguientes:*



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



- 1. Oficio número: HCE/SAP/078/2025 de fecha 11 de febrero de 2025.**
- 2. Oficio número: HCE/SAP/080/2025 de fecha 11 de febrero de 2025.**
- 3. Oficio número: HCE/SAP/089/2025 de fecha 13 de febrero de 2025.**
- 4. Oficio número: HCE/SAP/0253/2025 de fecha 01 de abril de 2025.**

Los cuales, se refieren a cuatro Iniciativas con Proyecto de Decreto, turnados a esta Comisión de Tránsito y Movilidad, para lo cual instruyo al Secretario Técnico realice las diligencias correspondientes para el resguardo de dichos documentos y proceda a la elaboración de cada uno de los proyectos de dictámenes que en su caso procedan con apoyo de los Asesores de las y los Diputados integrantes de la Comisión, para que en una sesión posterior pueda ser sometido a la consideración y al consenso del pleno de este órgano colegiado en cumplimiento del trabajo parlamentario que nos corresponde realizar. Segundo: se tiene por recibido el oficio siguiente:

- 1. Oficio número: HCE/SAP/0235/2025 de fecha 25 de marzo de 2025.**

Relacionado con una Iniciativa con Proyecto de Decreto, turnado para su dictamen en Comisiones Unidas de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Tránsito y Movilidad, para lo cual instruyo al Secretario Técnico realice las diligencias correspondientes para el resguardo de dichos documentos y proceda con apoyo de los Asesores de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y en colaboración con el Secretario Técnico de la Comisión correspondiente con la que de manera unida debemos de trabajar en el análisis y la elaboración en su caso del proyecto de dictamen, para que posteriormente sea sometido al pleno de las Comisiones Unidas en cumplimiento del turno de este asunto por parte de la Mesa Directiva. Tercero: se tiene por recibido los oficios siguientes:



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



- 1. Oficio número: HCE/SAP/0334/2024 de fecha 10 de diciembre de 2024.**
- 2. Oficio número: HCE/SAP/0239/2025 de fecha 25 de marzo de 2025.**

Los cuales, se refieren a dos *Proposiciones con Punto de Acuerdo*, turnados a esta Comisión de Tránsito y Movilidad, para lo cual instruyo al Secretario Técnico realice las diligencias correspondientes para el resguardo de dichos documentos y proceda a la elaboración de cada uno de los proyectos de dictámenes que en su caso procedan con apoyo de los Asesores de las y los Diputados integrantes de la Comisión, para que en una sesión posterior pueda ser sometido a la consideración y al consenso del pleno de este órgano colegiado en cumplimiento del trabajo parlamentario que nos corresponde realizar. Cuarto: se tiene por recibido el oficio siguiente:

- 1. Oficio número: HCE/SAP/0261/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024.**

Relacionado con una *Proposición con Punto de Acuerdo* para su dictamen en Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo y de Tránsito y Movilidad, para lo cual instruyo al Secretario Técnico realice las diligencias correspondientes para el resguardo de dichos documentos y proceda con apoyo de los Asesores de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y en colaboración con el Secretario Técnico de la Comisión correspondiente con la que de manera unida debemos de trabajar en el análisis y la elaboración en su caso del proyecto de dictamen, para que posteriormente sea sometido al pleno de las Comisiones Unidas en cumplimiento del turno de este asunto por parte de la Mesa Directiva.

**¡Cúmplase!**-----

A continuación, y en desahogo del sexto punto del orden del día, el Diputado Presidente expresa lo siguiente: "El siguiente punto del orden día es el de Asuntos Generales, la compañera Diputada o el compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con la



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



*Diputada Secretaria.*" Procediendo la Diputada Secretaria a cumplir la instrucción y dice: *"Diputado Presidente no se han anotado oradores para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, cumplida su encomienda".* Continuando el Diputado Presidente: *"toda vez que no existen oradores anotados para Asuntos Generales, se declara agotado este punto".* -----

Acto seguido, el Diputado Presidente y en desahogo del último punto del Orden del Día, solicitó a los Diputados presentes ponerse de pie, expresando seguidamente lo siguiente: *"Siendo las 16 horas con 20 minutos del día 14 de mayo del año 2025, declaro clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de la **Comisión de Tránsito y Movilidad**, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Muchas Gracias".*-----



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



-----  
SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON NÚMERO 003 COMO CONSTANCIA Y FE DE TODO LO ACTUADO Y EXPRESADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2025, LA CUAL FIRMAN AL MARGE Y AL CALCE LOS DIPUTADOS ASISTENTES Y QUE INTERVINIERON EN LOS TRABAJOS DE DICHA SESIÓN. -----  
-----



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA



## ATENTAMENTE COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD

  
DIP. FRANCISCO JAVIER CABRERA SANDOVAL  
PRESIDENTE

  
DIP. VERONICA CASTILLO REYES  
SECRETARIA

  
DIP. MANUEL GURRIA RESENDEZ  
VOCAL

  
DIP. GERALD WASHINGTON  
HERRERA CASTELLANOS  
INTEGRANTE

  
DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA  
VERTIZ  
INTEGRANTE

*"Hoja protocolaria de firmas del Acta número 003 de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco en su Segunda Sesión Ordinaria, que se realizó el día 14 de mayo del año 2025 en la Biblioteca Legislativa "Dr. Nicolás Reyes Berezaluce" en el Edificio Sede del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. "*